



ACTA 5/2024

**COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y
FIESTAS DÍA 21 DE MAYO DE 2024**

ASISTENTES

D^a. Sonsoles Prieto Hernández
D. Carlos López Vázquez
D. Ángel Sánchez Jiménez
D^a. Cristina García García
D. Héctor Sastre Díaz
D^a. M^a José Martín Samboal
D. Alfonso González Garrido
D. David Gil Chapado
D^a. Juliana Jiménez Hernández
D. Fernando Contreras Alonso
D^a. Laura García García

SECRETARIA

D^a. Anunciación Pérez García

DIRECTOR INSTALACIONES DEPORTIVAS

D. José Carlos Cubillo Díaz

En la ciudad de Ávila, siendo las doce horas y ocho minutos del día veintiuno de mayo del corriente, se reúne de forma presencial, bajo la Presidencia de la Teniente Alcalde Delegada de Cultura, D^a. Sonsoles Prieto Hernández, la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Deportes y Fiestas, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

DICTÁMENES

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión anterior celebrada el día 16 de abril del corriente, con la salvedad de modificar en el punto 3 párrafo 2º en la intervención de D. Alfonso González con el siguiente tenor literal "pide que conste la opinión de su grupo de que siempre que se ceda material municipal no se cobren las tasas".



2º.- CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DURANTE EL AÑO 2024

Por la Presidencia fue dada cuenta de la propuesta de la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades extraescolares durante el año 2024.

D. Fernando Contreras propone la modificación del artículo 8 punto 2 con el fin de incluir como objeto de la subvención los desplazamientos fuera de la ciudad que tengan contenido cultural o educativo, propuesta que se acepta por la Presidencia.

Suficientemente debatido, por la Presidencia se somete a dictamen la propuesta de la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades extraescolares durante el año 2024, con un presupuesto de 3.300 €, dictaminándose favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, VOX y PSOE, con la modificación de las bases incluyendo como objeto de la subvención los desplazamientos fuera de la ciudad que tengan contenido cultural o educativo y la abstención de PP por considerar que aun estando a favor de la subvención se manifiesta contrario a los recortes en el presupuesto.

3º.- CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, DE ANIMACIÓN Y ESPARCIMIENTO DURANTE EL AÑO 2024

Por la Presidencia fue dada cuenta de la propuesta de convocatoria de subvenciones para la realización de actividades culturales, de animación y esparcimiento durante el año 2024, así como el presupuesto de la misma que asciende a la cantidad de 2.000 €, dictaminándose favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PSOE y Vox y la abstención de PP por considerar que aun estando a favor de la subvención se manifiesta contrario a los recortes en el presupuesto.

4º.- FESTIVAL DE ÓRGANO "CIUDAD DE ÁVILA"

Por la Presidencia fue dada cuenta del proyecto del Ciclo de conciertos de órgano "Ciudad de Ávila".

Dª. Juliana Jiménez solicita que se incluya en las propuestas la partida de la que se financia; de lo que toma nota la Presidencia.



D. Alfonso González pregunta por qué la actividad se ha denominado festival en pasadas ediciones y ahora se denomina ciclo; a lo que contesta la Presidencia que es una forma de denominación al incluirla en el orden del día, pero que se cambia por festival.

Suficientemente debatido, por la Presidencia se somete a dictamen el proyecto para la realización del Festival de Órgano "Ciudad de Ávila", así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 2.000 €, dictaminándose favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Vox y la abstención del PSOE.

5º.- XXIII JORNADAS DE CANTO GREGORIANO "CIUDAD DE ÁVILA"

Por la Presidencia fue dada cuenta del proyecto para la realización de las Jornadas de Canto Gregoriano "Ciudad de Ávila".

D. Alfonso González pregunta por qué los cachets de los grupos que intervienen son más baratos que las contrataciones que se hicieron en diciembre; a lo que le contesta la presidencia que en la época navideña se incrementan los cachets de los grupos de estas características.

Suficientemente debatido, por la Presidencia se somete a dictamen el proyecto para la realización de las Jornadas de Canto Gregoriano "Ciudad de Ávila", así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 2.000 €, dictaminándose favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Vox y la abstención del PSOE.

6º.- FIESTAS BARRIOS ANEXIONADOS

Por la Presidencia fue dada cuenta de la propuesta del reparto del presupuesto para la realización de las fiestas en los diferentes barrios anexionados.

Dª. Juliana Jiménez considera que el presupuesto que corresponde a cada barrio es escaso, dado que sus vecinos son ciudadanos de Ávila igual que los de la capital; a lo que le contesta el Concejal de Fiestas que de acuerdo con todos los barrios anexionados se ha dejado igual que en años anteriores.



Suficientemente debatido, por la Presidencia se somete a dictamen la propuesta del reparto del presupuesto para la realización de las fiestas de cada uno de los siete barrios anexionados por importe de 4.285,71 €, dictaminándose favorablemente, por unanimidad.

7º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1º.- EL EPISCOPIO PRESENTA

Por la Presidencia fue dada cuenta de la actividad a realizar en el mes de junio del corriente y que se concreta en la presentación del libro de la siguiente autora.

6 de junio.....Ana Sánchez Espinosa

2º.- CALENDARIO EXPOSICIONES

Por la Presidencia fue dada cuenta del calendario de exposiciones durante el mes de junio del corriente.

CALENDARIO EXPOSICIONES JUNIO 2024

EXPOSICIÓN COLECTIVA DE PINTURA Y ESCULTURA "CONVERGENTE"

EPISCOPIO

DEL 1 AL 15 DE JUNIO

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.

SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.

DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.

LUNES CERRADO

EXPOSICIÓN DE PINTURA "BELLAS RAZONES" DE ÁNGEL REDONDO

EPISCOPIO

DEL 17 AL 30 DE JUNIO

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.

SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.

DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.

LUNES CERRADO



3º.- CESIÓN DE ESPACIOS

Por la Presidencia fue dada cuenta de las cesiones del Episcopio.

4º.- COMUNIDAD SEMINCI

Por la Presidencia fue dada cuenta de la actividad Ciclo de Cine "Comunidad Seminci", así como la aportación municipal a la realización de la misma que consiste en la cartelería por importe de 60,5 €.

5º.- FESTIVAL DE CORTOMETRAJES DE ÁVILA "AVILACINE"

Por la Presidencia fue dada cuenta de que este año se suscribirá un contrato de patrocinio con Eñe Creativos Ávila, S.L. para la realización de dicha actividad por un importe de 3.500 €.

6º.- CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA "CIUDAD DE ÁVILA"

Por la Presidencia fue dada cuenta de que este año se suscribirá un contrato de patrocinio con el Hogar de Ávila en Madrid para la realización de dicha actividad por un importe de 2.000 €.

7º.- CONTESTACIONES PREGUNTAS JUNTA GOBIERNO LOCAL

Junta de Gobierno Local del 18 de abril de 2024

Por el portavoz de VOX se plantea la siguiente pregunta:

- Ruega que se deje constancia de manera expresa de la no comparecencia del grupo municipal de Vox en la última sesión del Consejo de Peñas como consecuencia de que no les llegó la convocatoria. La sra. Prieto Hernández manifiesta que ya se han diligenciado los trámites necesarios para evitar que esto se vuelva a producir y que así costará en el pertinente acta.

Por el portavoz de PP se plantea la siguiente pregunta:

- ¿Cuál ha sido el mantenimiento realizado a lo largo de 2023 en el Centro de Interpretación de



la Mística? Respondiéndole que los trabajos habituales de mantenimiento llevados a cabo por personal municipal, supervisión del edificio, comprobación y pequeñas intervenciones puntuales si se detectaba alguna incidencia.

Junta de Gobierno Local del 25 de abril de 2024

Por el portavoz de VOX se plantea la siguiente pregunta:

- ¿Qué va a hacer el equipo de gobierno ante el inminente cese de la actividad de la Banda de Música de Ávila? respondiéndole que en el día de ayer, se mantuvo reunión con la asociación para conocer sus intenciones, desde el Ayuntamiento se les recordó, que existe en los presupuestos municipales para este ejercicio, que en unos días entrarán en vigor, una partida nominativa de 11.000 euros para suscribir con la asociación convenio al respecto, por ello, se estará a la espera del proyecto que presenten para que los técnicos de la casa trabajen en el mismo y de una reunión en próximos días.

Junta de Gobierno Local del 9 de mayo de 2024

Por el portavoz de PP se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las actuaciones que tenía fijadas la Banda de Música de Ávila por convenio? Respondiéndole que actualmente no existe convenio para el ejercicio 2024, como bien saben, al no haberse suscrito aún por imposibilidad legal, al estar con presupuestos prorrogados. Por tanto, ninguna. Aunque sí ha sido contratada para la procesión de Viernes Santo, abonando a la misma 600 € por parte del Ayuntamiento y 600 € por parte de la Junta de Cofradías de Semana Santa.
- ¿Cómo se va a suplir la presencia de la Banda de Música de Ávila en esos eventos? Respondiéndole que si se firma el convenio correspondiente a la subvención que figura para la Asociación Musical de Ávila, no veo necesidad de suplir su presencia.



- En la corrida de toros del pasado día 27 de abril de 2024 no se cumplió con el pliego de contrato de organización de espectáculos taurinos que en su apartado 5.9. dice "El Ayuntamiento proporcionará animación en la Plaza por medio de la "Asociación Musical de Ávila", la cual tendrá acceso gratuito y espacio reservado en la Plaza." ¿Cuál fue el criterio de selección para acabar escogiendo a la Banda de Oropesa? respondiéndole que ante la negativa de la Asociación Musical de Ávila de actuar en ese evento taurino, pese a haber la posibilidad de abonarles honorarios, se decidió contactar con la Escuela Municipal de Música que nos facilitaron contactos de varias agrupaciones musicales de la provincia y de fuera de ella y se fue contactando una a una hasta que encontramos a la de Oropesa que estaba disponible para ese día.

Junta de Gobierno Local del 16 de mayo de 2024

Por el portavoz del PP se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Qué respuesta se ha dado a la reivindicación presentada respecto del concurso nacional de saltos avalada por las firmas de los abulenses? Respondiéndole que se está trabajando sobre el tema. El Ayuntamiento podría facilitar que si a iniciativa privada se quiere organizar, pueda llevarse a cabo.
- Rogamos se nos remita copia de la tabla que sirve de base para fijar las cuantías de los capitales a cubrir por los seguros de RC en las actividades que organizan las diversas entidades en nuestra ciudad. Respondiéndole que se encuentra establecido por la Ley 7/2006, de 2 de octubre, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad de Castilla y León, no obstante se les remitirá por mail.



8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Vox, D^a. Laura García, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta si se ha enviado el correo a las peñas comunicándoles que los representantes de VOX no asistieron al consejo de peñas porque no les llegó la convocatoria; a lo que le contesta la Presidencia que se recogió en el acta y que cuando se reúna el Consejo también se explicará.
- Solicita que se repare una puerta de acceso a la piscina de la zona sur. A lo que le contesta el director de instalaciones deportivas que se ha reparado varias veces, pero no se ha solucionado el problema por lo que se están planteando cambiar las bisagras.
- Pregunta sobre una tubería en el techo de la piscina que está abierta; a lo que le contesta D. Carlos López que es un conducto textil al que se le debe de haber abierto algún velcro, pero no obstante están haciendo una lista de las deficiencias y se intentarán subsanar posiblemente en verano.
- Ruega que se instalen más perchas en el vestuario de señoras; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que ya se han instalado más.
- Pregunta la razón por la que ha accedido un ciclista a la pista de atletismo; a lo que le contesta D. Carlos López que es una cesión excepcional para la preparación de un campeonato europeo y que el ciclista actúa como liebre.
- Pregunta la razón de qué no se haya dado conocimiento en ninguna comisión del nombramiento de Javier del Real; a lo que contesta la Presidencia que no es ningún nombramiento oficial sino un reconocimiento en agradecimiento a la difusión de la ciudad en FITUR. Ruega, no obstante, que de cualquier nombramiento o reconocimiento se dé cuenta en la comisión; a lo que se adhiere D. Alfonso



González ya que es una singularización que crea desigualdad respecto a otras escuelas de danza; a lo que se adhiere también el PSOE.

- Pregunta por las actividades del día de la danza; a lo que contesta la Presidencia que la actividad fue una propuesta de Javier del Real y que el año que viene independientemente de las propuestas que se reciban y a iniciativa del Ayuntamiento se realizarán reuniones para que la celebración sea entre todos.

D. Fernando Contreras considera gravísimo eliminar dicha actividad en la forma que se venía realizando y consecuentemente con ello la motivación de los niños de las escuelas para las actuaciones de ese día. Solicita que se rectifique, se cuente con las asociaciones que han estado siempre en la celebración de este día y no como en esta ocasión que se ha quitado todo para que venga una persona a ser el centro de toda la actividad.

Por la Presidencia se da la palabra a la portavoz del PSOE, D^a. Juliana Jiménez quien plantea las siguientes preguntas:

- La situación del campo de fútbol anexo nº 2; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que es un campo que no quiere utilizar nadie y por eso estaba más descuidado, pero que ya se ha limpiado y está en condiciones por si alguien le quiere utilizar.
- La apertura de los centros escolares; a lo que le contesta la Presidencia que se gestiona desde la Comisión de juventud y servicios sociales.
- Manifiesta que en el acto homenaje a Claudio Sánchez Albornoz que se realizó en la feria del libro se debería haber invitado a los grupos de la oposición; a lo que contesta el Concejal de Cultura que daba por hecho que se había realizado con la presentación de las actividades.

D. Fernando Contreras manifiesta que se le ha comunicado por parte de los libreros la prohibición de acceso al Grande con coches para realizar las actividades de carga y descarga en la feria del libro; a lo que le contesta la Presidencia que desde el servicio de infraestructura del



Ayuntamiento se ha prohibido la entrada de vehículos; a lo que D. Fernando Contreras replica que se deja acceder a la pista de hielo y al montaje de la misma, por lo que pide que conste su petición de que se les trate con igualdad.

D^a. Juliana Jiménez reitera la solicitud del informe de limpieza de los colegios; a lo que contesta la presidencia que lo volverá a solicitar porque aun no se lo han facilitado.

- Pregunta sobre la solicitud del procurador del común de la justificación de juegos escolares; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que dicha solicitud ya se ha completado. Solicitando copia, a lo que accede la Presidencia.
- Sobre el cambio de ubicación de la actuación musical que estaba planeada en las fiestas de San Segundo; a lo que contesta el Concejal de Fiestas que se va a cambiar a los días 7 y 8 de junio.
- Propone reunirse con el fin de dar una solución a la Banda de Música Ciudad de Ávila y a la Banda de la Escuela Municipal de Música a fin de unificar y evitar duplicidad de gastos.

Por la Presidencia se da la palabra a los representantes del PP.

D. David Gil plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta si está previsto instalar césped artificial en el anexo 2; a lo que le contesta afirmativamente el Concejal de Deportes.
- Informa que se ha observado que en la piscina se forman charcos cerca de los secadores lo que puede ser peligroso; tomando nota el Concejal de Deportes.
- Pregunta por la convocatoria de las subvenciones de deportes; a lo que le contesta D. Carlos López que se llevarán a la próxima comisión.
- Pregunta sobre el día del deporte; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que está prevista su realización el día 16 de junio.



- Pregunta cuándo se instalará la torreta de iluminación del campo de fútbol a lo que contesta el Concejal de Deportes que cree que el mes que viene ya que el proceso de galvanizado está siendo más largo de lo previsto.

D. Alfonso González plantea las siguientes cuestiones:

- Ruega que se aceleren las gestiones para sacar a licitación cuanto antes la iluminación ornamental y las fiestas.
- Pregunta si se va a realizar alguna actividad en el día europeo de la música el día 16 de junio; a lo que contesta el Concejal de Cultura que se va a trasladar al 23 de junio.
- Pide que en las fiestas de los barrios se tomen las medidas que correspondan para instalar WC; a lo que le contesta la Presidencia que está previsto realizar una mesa de trabajo para regular mediante ordenanza las actividades y fiestas en la vía pública.
- Pregunta si se ha firmado ya el convenio con las peñas para la cesión de casetas; a lo que le contesta la Presidencia que no se puede realizar hasta que no estén aprobados los presupuestos.
- Pregunta sobre el cambio de ubicación del recinto ferial; a lo que le contesta la Presidencia que aun no se tienen informes técnicos.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las trece horas y cincuenta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la secretaria, doy fe.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA

Ávila, 22 de mayo 2024
La Secretaria